

# EL CONSTITUCIONAL.

**PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos, de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos, línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
**ENCUENCAS DE DEFUNCION.**—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1880.

Número 3.792.

## SECCION DE RECLAMOS.

### OBRA DEL PANTANO DE PUENTES. LORCA.

Se necesitan para estas obras un gran número de buenos oficiales mamposteros. En tal concepto, llamamos la atencion de los que en nuestra provincia existen, por si desean aprovechar el aviso.

**SALUD A TODOS.** devuelta sin merced, ni gastes, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileja, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 63.476.—Señor F. Compant, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento. Señor Ballwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76.448.—Verdum, 46 de Enero de 1872. Por espacio de 5 años he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No tubo en certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—ERNEST CATRE, músico del 63.º Regimiento de infantería.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 reales; 1 libra, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 26 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéu.

tico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.  
DU BARRY y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

## Quincalla.

Maletas.  
Sombreceras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ala-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.  
Corta plumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrietas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.  
Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocas.  
Triángulos.  
Barreras.  
Berbiquies.  
Fermiones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el ríce jarabe de Horchata, á 10 reales botella á un litro.

Labradores, 17.

## Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.

De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bñites dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

## Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajosamente las ofertas á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

Vinos del país, clase superior para embarque.  
Darán razon en la redaccion de este periódico.

## SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Sevilla.  
—Seccion de Fomento.—Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas en orden de 5 del mes actual, ha tenido á bien señalar el dia 20 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion en el corriente año económico de los kilómetros 21 al 39, 31 al 37, 39 al 44, 47, y 50 al 58, 58 al 60, 65 al 72, 75 y 76 de la carretera de segundo orden de Cuesta de Castilleja á Badajoz, en esta provincia, por su importe de contrata de 16.940 pesetas 88 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos que previene la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en el dia y hora ántes citados, en el local que ocupa la Seccion de Fomento, en donde se halla de manifiesto y á disposicion del público el presupuesto detallado y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en dicha subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arreglado literalmente al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será el 1 por 100 del presupuesto de la obra.

Este depósito podrá hacerse en metálico ó papel admisible, con arreglo á

las disposiciones vigentes; debiendo acompañarse al pliego el documento que acredite haberlo realizado del modo que previene la referida instruccion, y la cédula personal de empadronamiento del que firma la proposicion; siendo de cuenta del rematante el importe de la insercion del anuncio en los periódicos oficiales.

En el caso de que resulten iguales dos ó más proposiciones, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; fijándose la primera mejora por lo ménos en 125 pesetas; y quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 25 pesetas.

Sevilla 29 de Noviembre de 1880.—El Gobernador, Antonio de Candalija.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio que se publica por el Gobierno civil de esta provincia con fecha 29 del mes de Noviembre último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de material para la conservacion en el actual año económico de los kilómetros 21 al 29, 31 al 37, 39 al 44, 47, y 50 al 58, 58 al 60, 65 al 72, 75 y 76 de la carretera de segundo orden de Cuesta de Castilleja á Badajoz, en esta provincia, se compromete á tomar á su cargo dichos acopios, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposicion que no exprese terminantemente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete á dichos acopios.)

(Fecha y firma del proponente.)

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas en orden de 5 del mes actual, ha tenido á bien señalar el dia 20 del próximo Diciembre, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion en el corriente año económico de los kilómetros 553 al 561, ambos inclusive, de la carretera de primer orden de Alcalá de Guadaira á Huelva, en esta provincia, por su importe de contrata de 21.488 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos que previene la instruccion de 18 de

Marzo de 1852, en el dia y hora ántes citados, en el local que ocupa la Seccion de Fomento, en donde se halla de manifiesto y á disposicion del público el presupuesto detallado y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en dicha subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arreglado literalmente al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será el 1 por 100 del presupuesto de la obra.

Este depósito podrá hacerse en metálico ó papel admisible, con arreglo á las disposiciones vigentes; debiendo acompañarse al pliego el documento que acredite haberlo realizado del modo que previene la referida instruccion, y la cédula personal de empadronamiento del que firma la proposicion; siendo de cuenta del rematante el importe de la insercion del anuncio en los periódicos oficiales.

En el caso de que resulten iguales dos ó más proposiciones, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos previstos en la citada instruccion; fijándose la primera mejora por lo ménos en 125 pesetas; y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no baje de 25 pesetas.

Sevilla 29 de Noviembre de 1880.—El Gobernador, Antonio de Candalija.

### Modelo de proposicion.

D.N.N., vecino de..., enterado del anuncio que se publica por el Gobierno civil de esta provincia con fecha 29 del mes de Noviembre último, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion en el actual año económico de los kilómetros 553 al 561, ambos inclusive, de la carretera de primer orden de Alcalá de Guadaira á Huelva, en esta provincia, se compromete á tomar á su cargo dichos acopios, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposicion en que no se exprese terminantemente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete á dichos acopios.)

(Fecha y firma del proponente.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 107

y ni siquiera mirarle, prepárese á contestarle el cómico de la legua.  
—«Y bien que quieré sepamos... mire que voy á salir, y que no podré sufrir que en balde el tiempo perdamos...»  
—«Perdone V. y no crea que es mi intencion molestarle, vengo tan solo á rogarle que esta piececita lea...»  
—«Pues estoy para lecturas!»  
—«grita indignado el histrion— «salga de la habitacion y déjese de locuras!...»  
«Por Dios que oportuno llegat ¡Cuánto! autorcillo! ¡Qué horror! Cualquier coplero señor se cree hoy un Lope de Vega.»

### II.

Quarto-guardilla del gacettillero de un periódico.

—«De respeto casi mudo siempre á sus pies reverente, bajando humilde la frente con emocion le saludo.»  
—«¡Holal que trae por aquí

## MADRID POR DENTRO.

## CUADROS DE ACTUALIDAD.

Quarto-guardilla de un cómico de la legua.

### I.

Un dramaturgo novel con la mayor reverencia, humilde pide una audiencia á un cómico del Perchel; y conturbado el pobrete y vistiendo humilde traje, de tan alto personaje penetra en el gabinete.  
«Aprovecho la ocasion y reverente saludo, al que al mondo tiene mudo de entusiasmo admiracion...»  
Sin dar al orgullo tregua

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 203

Y ora aquí mi alma confusa y seca por el dolor, saluda de Campoamor á la incomparable musa.

Sabes bien que lo que digo siempre Ramon es verdad; yo cifro mi vanidad en ser tu mejor amigo.

Madrid 29 de Marzo de 1880.



Alicante 11 de Diciembre de 1880.

PUGILATO EDIFICANTE.

Muchas veces hemos controvertido con nuestros estimados colegas *El Eco de la Provincia* y *La Provincia* sin eco, á consecuencia de haber supuesto ellos que existen disidencias en nuestro partido, y de habernos visto obligados nosotros á demostrar que las disidencias, y aun los rencores mas hondos, en donde tienen su asiento constante en las filas del hibrido bando conservador, lo cual despues de todo es perfectamente lógico.

Formando el grupo conservador que hoy monopoliza el poder, de disgregaciones de todos los partidos, claro es que los elementos que componen ese grupo no han llevado á él ninguna idea política que los una sinceramente, sino que han sido impulsados por intereses personales; y de ahí que en cuanto esos intereses se perjudican unos á otros, nazcan esas disensiones violentas que existen latentes en el fondo de la situacion conservadora, y que se hacen ostensibles cuando el lazo de comun interes personal que liga á los canovistas se relaja por un incidente cualquiera.

Esto lo saben todos y mejor que nadie los mismos periódicos que han defendido hasta aquí lo contrario; pero ha llegado el momento de la explosión, como en su lenguaje gráfico dice *El Eco*; el diablo ha tirado de la manta, como añade *El Graduador*, y los dos órganos del partido conservador creados, para su uso particular, por el canton biarense y por el canton de la calle de Calatrava, han emprendido la edificante y laudatoria tarea de patentizar de una manera irrecusable lo que nosotros hemos dicho tantas veces acerca de la cohesión que existe entre las huestes conservadoras de nuestra provincia.

Nuestros lectores conocen ya los piropos que se han propinado los dos órganos de la situacion, con motivo de haberse permitido *La Provincia* poner en duda que el ayuntamiento de la capital dotará á esta de las aguas de que carece; pero esos piropos constituyen únicamente el prólogo del pugilato que vamos á presenciar y que promete ser curioso.

A consecuencia de haber dicho *El Eco de la Provincia*, «que tanto monta ver á *La Provincia* sin eco

en una actitud de balancin, como ataviada con despojos de un carnaval etc., etc.» *La Provincia* que hace algun tiempo dedicaba sus tareas á hablarnos de todo menos de política, no queriendo sin duda sufrir la reprimenda de su cofrade correligionario, y con un desparpajo que no esperaba sin duda el órgano municipal, nos ha dicho tales liandezas de sus hermanos en Cánovas, que ha dejado en mantillas á cuantos han querido poner de relieve lo que muchos conservadores han sido y son.

Como no podia dejar de suceder, *El Eco* que conserva cargadas hasta la boca las terribles armas que penden de su formidable charpa, descolgando una de las mas suaves, asesta al canton biarense la siguiente descarga, apuntando por supuesto al ex-órgano de la comision provincial.

«Este modo de proceder no revela otra cosa que el despecho y la iracundia propios de quien no sabiendo sobreponerse á la desgracia que sus veleidades le produjeron, cual descocada coqueta por desengañados amantes desairada, monta en furibunda cólera para repetir ultrajes é insultos, ya que no razones y pruebas de su inocencia.

Esta es *La Provincia* tal como se nos exhibe en su último número, que saturado de odios y espíritu de venganza mal comprimida, aprovecha la primera ocasion que se le ofrece no para defender su conducta ni atacar la de *El Eco*, que esto sería y es noble y digno en las lides periodísticas, sino para construir un capitulo de burdos cargos, gratuitas y denigrantes alusiones personales á los redactores de un periódico, á quienes no duda ofender y aun calumniar con reticencias y falsas imputaciones. Y esto es lo que juzga *La Provincia* noble, digno y levantado? Y este sistema de discusion le inspiran sus egregios patronos? *La Provincia* quiere que sus funerales sean ruidosos y sin duda apela á este ruin recurso para atraer sobre sí la atencion pública y ver sus invenciones reproducidas y comentadas por los demás periódicos de la localidad, como indudablemente sucederá hoy mismo, alcanzando con ello una gloria que ciertamente no le envidiamos.

«Hablamos, si, de las veleidades de *La Provincia*, de su política de balancin, de sus frecuentes disfraces, ignorando si su director procedía de los bandos democráticos, porque jamás nos referimos á él, que, repetimos, nunca nos ha inquietado, sino á su periódico que no ha titubeado publicar en un artículo titulado *Ilusiones* con fines aviesos y

maquiavélicos, caricaturando tal vez y á un mismo tiempo á dignísimas personas del partido constitucional y del liberal-conservador; de *La Provincia*, que ha sabido contemporizar con las tendencias posibilistas, formando más de una vez coro con su órgano local, por medio de un elocuentísimo silencio en ocasiones en que su deber era haber hablado, y no lo hizo; de *La Provincia*, que aparentando un puritano ministerialismo, ha sostenido la política menos conveniente á los intereses del Gobierno que rige los destinos del país; de *La Provincia*, que llamándose ministerial formula embozados cargos al ayuntamiento de Alicante, que no justifica, apelando cuando la justificacion se le exige al insulto, la diatriba y la calumnia personal; de *La Provincia*, que en los momentos álgidos de nuestras contiendas políticas no ha sabido romper una sola lanza en pró del partido genuinamente conservador-liberal, y si muchas raquíticas y endeblés en favor de mezquinos intereses; de *La Provincia*, que ha llenado sus columnas con anuncios de ungüentos, drogas y herramientas, y alguno que otro artículo ecabótico, cuando su pretendido carácter le llamaba á otro terreno en el que sin duda no quiso exponerse.

De *La Provincia*, que sustentando la religion del Estado no tuvo inconveniente de publicar el último Jueves Santo un artículo racionalista en que considera á Jesús como un simple hombre extraordinario; de *La Provincia*, que empleando un lenguaje irrespetuoso é impropio de publicaciones serias, calificó ciertas lecturas de *alfalfa para los borregos de Cristo*; de *La Provincia*, en fin, que asemejándose al perro mudo de que hablan las Escrituras, no tuvo una palabra de defensa cuando *El Graduador* y los demás periódicos de oposicion atacaron injustamente á los hombres del partido conservador de Alicante.»

«Pero basta por hoy... Si, como es de esperar sigue entre los dos periódicos conservadores de Alicante un pugilato que tan suavemente comienza, el espectáculo que han de darnos los canovistas de esta provincia, promete ser edificante y sobre todo probará á los que aun tengan el atrevimiento de dudarlo, que en el seno de la conservaduría reina una cohesión envidiable, una armonía fraternal, una union seráfica.

En nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* hallamos el siguiente suelto:

«Ya han empezado los trabajos para reparar el camino que hay desde la plaza de San Francisco á la estacion principal del ferro-carril. EL CONSTRUCCIO-

NAL, que dudó de que el Excmo. Ayuntamiento acometiese esta mejora, podrá convencerse de cuán equivocadas fueron sus dudas.»

«Crea nuestro colega que nos alegremos sobremanera por habernos equivocado en el particular á que se refiere la anterior noticia, y esté seguro de que tributaremos nuestro sincero aplauso al Ayuntamiento, el dia en que veamos reconstruido con arreglo á las reglas del arte el trozo de carretera en cuestion, pues suponemos que la compostura de que nos habla el órgano de la municipalidad, no se reducirá á echar algunos capazos de grava en los profundos hoyos que existen en la calzada, lo cual no daría el resultado apetecido, pues como hemos dicho ya, es indispensable reconstruirla bajo la direccion de un facultativo entendido.

Ayer llegó á esta capital en el tren-correo hospedándose en el hotel Bossio, el Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, senador, el cual viene á pasar una temporada en Alicante.

Visto el movimiento que empieza ya á notarse en nuestro puerto á consecuencia del embarque de vinos para Francia, creemos de interés para los negociantes en este caldo, la siguiente noticia.

En Almoradí, uno de los pueblos de nuestra provincia productora de los mejores vinos para embarque, podian contarse como agotadas las existencias; pero habiendo rescindido varios vendedores el contrato que tenían hecho con un comprador catalán, por falta de formalidad en cuanto á la época de la saca, se encuentran hoy en disposicion de contratar de nuevo algunas partidas de consideracion en las bodegas más acreditadas del país.

En el cabildo ordinario que celebró anoche el Ayuntamiento de esta capital, se presentó una razonada proposicion, suscrita por nuestros queridos amigos D. Antonio Galdó y Gozalvez, D. Carlos Chorro, D. Luis Mauricio, D. Pedro Fó y Oliver, D. José Verano y D. José María Celdrán, pidiendo se nombre hijo adoptivo de Alicante al Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, por el vivo interés que este distinguido hombre público manifiesta en pró de nuestra capital. Apoyó la proposicion en un breve discurso el señor Celdrán, y el señor Gasset y Artime fué declarado, por unanimidad, hijo adoptivo de Alicante.

Sin perjuicio de ocuparnos con mas detenimiento de este particular, aplaudimos tan acertada resolucion, felicitándonos por ella, y felicitando á la vez al señor Gasset.

El miércoles último se reunió en casa de nuestro querido amigo el Sr. Romero Ortiz la Junta directiva de nuestro

partido para hablar de los asuntos que estos dias han sido objeto de comentarios. Estos ocuparon la mayor parte del tiempo que nuestros correligionarios estuvieron reunidos, no llegándose á determinar cuándo se celebrará la reunion de las minorías para adoptar la conducta que han de seguir en los debates parlamentarios.

Regularmente la reunion se celebrará despues de Pascuas cuando se hallen aquí la mayor parte de los senadores y diputados de las minorías, puesto que bien puede decirse que hasta el 7 del que viene no empiezan en realidad las sesiones de las Cámaras.

NOTICIAS GENERALES.

Como anunciamos ayer, el jueves por la mañana á las siete salió para Guadalajara S. M. acompañado del señor ministro de la Guerra, con objeto de presenciar las maniobras militares del cuerpo de ingenieros.

En un segundo tren marcharon momentos despues á dicha ciudad todos los invitados á la fiesta militar.

Por la noche regresaron á Madrid S. M. y los demás expedicionarios.

—Bolsa.—Cotizacion del jueves 9, El 3 por 100 se cotizaba á 21,72 1/2; Amortizable al 2, 00,00; Bonos del Tesoro, 100,50; Obligaciones, Banco y Tesoro, 101,75; Aduanas, 101,00; Cuba 94,65; ferro-carriles, 43,10; Banco de España, 296,00.

Cambios.—Londres, á 90 dias fecha, 48,10 d.; Paris 5,3 1/2.

—Dice un periódico:

«Segun informes fidedignos, S. M. la Reina empieza á sentir los primeros sintomas del embarazo.

Nos congratulamos en ser los primeros en dar esta noticia.»

—El jueves llegó á Madrid el señor Balaguer.

—La provision de las vice-presidencias del Senado está llamada á producir alguna excitacion en la mayoría de aquel cuerpo, menos propicia que la del Congreso para votar candidatos designados de antemano.

—Ha sido denunciado *El Anunciador* de Pontevedra.

—De *El Diario de Almería*:

«Ya no es uno, sino dos, los vapores que hacen semanalmente la travesía de este puerto á Orán, conduciendo emigrantes, siendo lo mas triste que ambos salen llenos de esos desgraciados.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turin 8.—El tribunal de casacion de esta capital ha desestimado el recurso interpuesto por D. Carlos contra la sentencia del jurado de Milán, en el célebre proceso del Poison de oro.

Punta de Gales 8.—Ayer fundó felizmente en este puerto el vapor *Aurora* de los Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, con destino á Manila.

Aden 8.—Hoy ha llegado á esta, procedente de Manila, el vapor *Victoria* de la misma compañía.

Nueva-York 8.—El Sr. Lessepsh recibió un telégrama del Sr. Thompson, ministro de Marina de los Estados- Unidos, participándole que acepta la presidencia del comité americano de la compañía del Canal de Panamá.

Paris 8.—Bolsa.—Fondos franceses. 3 por 100, 85, 60; 5 id., 118,85.

Á ELCHE EN LA NOCHE

DE LA

INAUGURACION DEL TEATRO.

¡Salud jardin de Occidente  
de palmas bosque encantado,  
por las ninfas trasportado  
de los vergeles de Oriente!  
Ciña laurel á tu frente  
del mundo la admiracion,  
en preciado galardón  
al genio que en tí respira,  
hoy que en tu gloria se inspira  
la musa de Calderón.

Junio 1865.

el actor siempre silvado?...  
—«Tristes rigores del hado  
á que sujeto nací...  
Buscando el fallo propicio  
de su ilustrada opinion,  
tengo la satisfaccion  
de anunciar mi beneficio...  
Ya ve V. que me interesa  
el terreno preparar,  
para el público agradar  
ganancia dando á la empresa...  
—«Sino mete V. la pata  
le elogiare... pero crea,  
que no es V. un Romea,  
esto es hablar así en plata.»  
—Gracias mil por el favor...  
(¡Favor! se habrá visto necio!)  
—Se que merezco su aprecio  
y es para mí grande honor!  
Pero no quiero abusar...  
retireme ya, y le ruego  
que esto admita para luego  
ir el beneficio á honrar!  
Son cuatro palcos primeros  
y para V. elegidos...  
(Para evitar los silvidos  
me hacen falta alabarderos...)  
—«Es decir que de la elague  
quiere V. que el nucleo forme...»



Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 00 0/0; Deuda amortizable exterior, 42 5/8. Obligaciones Cuba, 472,50. Consolidados ingleses, 99 1/16. Última hora: 3 por 100 interior, 20 1/4; ídem exterior, 21 3/16; Deuda amortizable exterior, 42 5/8; Obligaciones Cuba, 472,50.

Londres 9.—Los despachos recibidos esta mañana de Dublin consideran muy crítica la situación de Irlanda.

El espíritu de rebelión domina en casi todas las clases sociales de la isla, y cada vez se muestra mas vivo el odio a Inglaterra.

Ayer en Cookstown, al proceder el juzgado a la expulsión de los colonos que se negaban a pagar sus arrendamientos, fué muerto de un tiro el escribano, sin que hasta ahora se haya descubierto al agresor.

Parnell, el presidente de la Liga agraria, continúa su peregrinación por la isla, pronunciando discursos á favor de la autonomía de ésta.

Viena 9.—Se asegura que la Puerta ha dirigido á las potencias una nueva nota sobre la cuestión de Grecia.

La Puerta se niega á aceptar la rectificación de límites hecha por la conferencia de Berlín; pero en cambio se muestra dispuesta á hacer algunas concesiones territoriales á Grecia.

GACETILLAS.

Lo esperábamos.—Como habíamos supuesto al ocuparnos de las excelentes telas de invierno de última novedad que hace algunos meses recibió don Juan Lopez, para surtir de ellas á sus numerosos parroquianos, han dejado altamente complacidos á estos, pues las elegantes prendas que con el buen gusto y acierto que distinguen al Sr. Lopez, ha confeccionado este, llaman la atención de las personas de buen tono de nuestra capital, y hacen que el señor Lopez no pueda dar abasto á todos los que le piden prendas de distintas clases, de tan elegantes telas cuyo surtido renueva diariamente.

En el mismo estado.—Los paseos de la esplanada paralela al muelle de costa, apesar de que empiezan á verse muy concurridos por los distinguidos forasteros que se han trasladado ya á esta capital, desde Madrid y desde el extranjero, siguen sin que nadie se coide de corregir los desperfectos de que tantas veces hemos hablado, lo cual recordamos al señor alcalde, por si el descuido que lamentamos nace de un olvido involuntario de la Comisión de ornato.

Turrón.—En el puesto que ha establecido en el pasaje de Américo Antonio Lopez, no solo se hallan turrónes frescos de todas clases, sino tambien dulces secos, pasteles bañados y de canela de primera calidad, y excelentes

uyas de Jijona preparadas para remitir fuera de la provincia y aún de España, á precios muy arreglados.

La historia del cabello es muy curiosa.—Este adorno natural de la persona ha sido tan maltratado en tiempos pasados que es casi un milagro que la raza humana no se haya vuelto hereditariamente calva. En estos dias las Señoras entienden que una preparación vegetal saludable como el *Tónico Oriental*, que conserva los poros del cráneo y los vasos sanguíneos en un estado vigoroso, y al mismo tiempo preserva el pelo suave y lustroso, es el mejor artículo que ellas pueden usar. Asi pues esta famosa preparación está derrotando todos los aceites y pomadas del dia, y ya es una necesidad en todo tocador bien organizado, en el mundo Occidental.—325.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

VARIEDADES.

LAS CAMPANAS DE CARRION.

Anoche se cantó por segunda vez la lindísima opereta cómica *Las campanas de Carrion*, perfectamente adaptada á nuestro teatro por el Sr. Larra, que al traducir el libro de *Les cloches de Corneville*, nos ha ofrecido en castizo lenguaje una agradable producción llena de interés y salpicada de chistes.

El asunto es sencillo en extremo, pues se reduce á una conseja del siglo XVII puesta en acción. Desterrado el último conde de Carrion á consecuencia de disturbios políticos y confiscados sus bienes, queda solo en la villa de Carrion un antiguo mayordomo de la casa, á quien todos consideran en el país como un avaro sordido, que ni se cuida de la hacienda de sus amos, ni piensa en otra cosa que en atesorar, privándose hasta del sustento.

Después de algunos años de habido desterrados el conde y toda su familia, consistente en un hijo y una hija, apareció en Carrion á la puerta de una Iglesia una niña huérfana que recogió el mayordomo apesar del carácter poco caritativo que se le suponía; pero cuando llegó á los 17 años aquella niña que se llamaba Nora, el mayordomo Gaspar trajo á su lado á una sobrina de la misma edad que Nora, cuya procedencia nadie conocía.

Nora, que tenía un carácter travieso y que había sufrido las impertinencias de Gaspar, no queriendo sufrir la presencia de otra doncella, se salió de la

casa buscando ocupacion en otra del pueblo. Mientras esto ocurría, el mozo Benito que hacía tiempo enamoraba á Nora, empezó á galantear á Celia, la sobrina de Gaspar, suponiéndola mejor partido; pero Gaspar había resuelto casarla con el alcalde por convenir así á ciertos intereses ocultos, por mas que Benito alegaba al pretender la mano de Celia, que le había salvado la vida sacándola del río la noche en que era conducida al pueblo, por cuyo servicio estaba la doncella agradecida aunque sin amar al maricobo.

Sentados estos precedentes, empieza la escena de la ópera en el momento en que un capitán del rey procedente de Flandes, llega á Carrion con órdenes del rey, para que el Alcalde obedezca todas sus indicaciones.

A la llegada del capitán encuentra en la plaza á Celia y á Benito á quienes pregunta por el alcalde y por el mayordomo Gaspar; los jóvenes le dicen que el primero se halla presidiendo la venta del mercado, y le refieren el género de vida que hace el segundo; entones exige el capitán que Benito vaya á llamar al alcalde, y manifiesta su afecto á la doncella.

Presente ya el alcalde y gran número de aldeanos, el capitán exhibe las órdenes de que es portador y exige que le lleven al castillo de Carrion, á cuya orden se resisten todos los presentes, manifestando que dicho castillo, cuyo exterior se hallaba en estado ruinoso, desde algunos años antes en que había querido adquirirle un comprador, se en contraba habitado por una legión de duendes, que en ciertas noches de la semana iluminaban los salones y aparecían cubiertos de sudarios; refiriendo además una tradición del castillo que se cantaba en el pueblo y que consistía en que las campanas de aquella fortaleza sonaban por sí solas el dia en que apareciese el heredero de los condes de Carrion.

Esto no obstante, el capitán D. Lope hizo que todos los que estaban en la plaza se trasladasen al castillo para que nadie pudiese dar aviso de su llegada al escudero Gaspar.

Penetraron en efecto, en la fortaleza llenos de terror todos los presentes menos Celia que manifestó un valor extraordinario y una confianza ciega en el capitán.

Nada de notable hallóse en el castillo, que recorrieron desde el foso á las almenas; únicamente al entrar en la sala de armas se halló en una pequeña habitación contigua á ella un sudario que era sin duda el que servía para el fantasma. Tambien se notó que unas velas que había en un candelabro presentaban señales de haber sido encendidas hacia poco; hallándose además con el sudario, varios papeles que revelaban que la hija del conde de Carrion, había

escrito al escudero Gaspar, ordenándole que recogiese una niña que había tenido en la emigración, y que le enabiaba recomendándole la cuidase y la hiciese dueña de los bienes de la familia, si algun dia se levantaba el secuestro sin parte; pero Gaspar había resuelto casarla con el alcalde por convenir así á ciertos intereses ocultos, por mas que Benito alegaba al pretender la mano de Celia, que le había salvado la vida sacándola del río la noche en que era conducida al pueblo, por cuyo servicio estaba la doncella agradecida aunque sin amar al maricobo.

En aquel momento en que empezaron á sonar las campanas del castillo, le sorprendieron todos los que se hallaban ocultos y el capitán dió órden de prenderle; pero Gaspar, sabrecogido de terror, soltó una estridente carcajada manifestando que se había vuelto loco.

Al llegar el último acto, aparece que el capitán había ido á Valladolid para averiguar en la Chancillería lo que pudiese haber respecto al castillo de Carrion y al nacimiento de la niña, cuya partida de bautismo se había hallado. Gaspar sigue apareciendo como loco y Benito al ver que la heredera del condado podía ser Nora, vuelve á hacerle el amor renunciando á Celia, la cual lo celebra mucho.

Regresa al fin de su expedición el capitán y antes de publicar el resultado de sus investigaciones, descubre que él fué el que salvó la vida de Celia á quien ofreció su amor; pero ella, al verse pobre y bajo el estigma que pesaba sobre su tio Gaspar, á quien todos suponían un avaro que había querido apoderarse de las riquezas del castillo, se resiste á aceptar tan generosa oferta del capitán apesar de hallarse enamorada de él; pero entonces, D. Lope descubre que él es el hermano menor de los condes de Carrion, que Celia es su sobrina, y que el rey ha levantado la confiscación de sus bienes que el fiel escudero Gaspar había conservado, valiéndose del ardid de suponer que el castillo estaba habitado por duendes, lo cual había hecho que nadie pensase en adquirirle.

Tal es el argumento de la obra á que nos referimos, el cual como se vé, es verdaderamente interesante.

La acción se desarrolla con la mayor naturalidad y sencillez, sin mas lunar que presentarse desde el primer acto su desenlace. El diálogo es fácil, el lenguaje, castizo, los caracteres perfectamente sostenidos; de donde resulta un conjunto agradable en extremo, que ha valido á las *Campanas de Carrion* el éxito satisfactorio que ha alcanzado en todas partes.

La música del maestro Robert Plaquette es francesa de pura raza y tan ligera como bella.

Nos hemos estendido demasiado y poca cosa podemos decir de la ejecución de esta obra. Sin embargo debemos consignar que todos los que han tomado parte en ella han caracterizado bien sus papeles, presentándonos excelentes tipos, la señora Alemañ que, apesar del mal estado de su voz, nos hizo una Nora graciosísima; el Sr. Lacarra que cantó muy bien la parte de don Lope, el Sr. Rojas que caracterizó admirablemente al Alcalde de Carrion y los Sres. Gomez y Zabala que declamaron discretamente sus papeles de Gaspar y de Benito.

La señorita Llorens desempeña un papel superior á sus fuerzas, por cuya razon se le han suprimido varios números.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 9 de Diciembre. de 1880

Table with meteorological data: Barómetro 775,16; Termómetro 10,4; Viento S E. Brisa; Atmósfera Despejada; Mar Rizado; Temperatura máxima del aire á lasombra 19,8; Idem mínima durante la noche 4,2; Irradiacion nocturna 2,2; Evaporacion en milim. 2,28

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy viernes.—10 de abono.—La zarzuela en tres actos, *El Valle de Andorra*. Entrada general, 3 reales.—Media 2 idem.—A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gargas, Chaviets, Viñetas y todos cuantos géneros se desean en el ramo de pañería. Padiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

JARABE PECTORAL BALSAMICO

contra toda clase

DE TOSES

POR REBELDES Y CRÓNICAS QUE SEAN,

D. José Gadea Prò, Farmacéutico,

San Francisco, 26, ALICANTE.

Consultar los prospectos que acompañan los frascos.

Advertisement for AGUA DE MELISA de los Carmelitas BOYER. Includes text: Único sucesor de los Carmelitas, PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS. Contra la Apoplejia, el Cólera, Marea, Fiebre amarilla, etc.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

PREPARADOS POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curación del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamación de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sigase el mismo tratamiento y lávese aquella con licor de brea diluido con dos veces de agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor francés Cambrian Saldrá para Burdeos el 13 del corriente.



Admite carga y pasajeros. Consignatario, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

Vapor francés Argelien.

Saldrá el 11 del corriente para Marsella Admite carga y pasajeros.



Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

Amalia

Saldrá de este puerto el dia 13 para Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá San Fernando, 25.



Saldrá de este puerto el 11 del corriente para el Havre. Admite carga y pasajeros.

Lo despachan señora Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.



